MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y a los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado asumir los Riesgos previsibles propios de este tipo de contratación con sus costos, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad.

De acuerdo con el proceso de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

RIESGOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL																						
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implemento	inicio el tratamiento	completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Que los estudios previos (técnicos, económicos y legales) de conveniencia oportunidad queden mal formulados	Atraso en los planes, programas y proyectos que se vayan a ejecutar o iniciar nuevamente el proceso de contratación	2	2	4	BAJO	ICFE	Verificar con antelación la documentación de cantidades de obra, estudios previos y la disponibilidad presupuestal.	2	2	3	BAJO	NO	Comité estructurador y gerente de proyecto ICFE	Etapa de diseño	Apertura del proceso de contratación	Revisiones y verificaciones de todos y cada uno de los componentes del estudio previo, de manera interdisciplinaria.	De acuerdo al cronograma de diseño

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4	3	2
General	General	Especifico
Interno	Interno	Interno
Selección	Planeación	Planeación
Operacional	Económico	Operacional
No cumplir con el cronograma establecido en el pliego de condiciones o no publicar la documentación requerida, las respuestas a observaciones, informes de evaluación y adendas	Que no haya disponibilidad presupuestal, o que no se cuente con el valor inicialmente planteado para el proyecto.	El proceso de contratación no satisfaga el cumplimiento y metas de la Entidad.
Atrasos en las etapas del proceso, hacer incurrir en error al oferente, acciones disciplinarias por parte de los entes de control	Que se genere atrasos en la contratación y ejecución del proyecto o la no realización de este	Obras inconclusas o necesidad de nuevos procesos de contratación.
2	1	2
2	4	1
4	5	3
BAJO	MEDIO	BAJO
ICFE	ICFE	ICFE
Efectuar un correcto seguimiento al cronograma establecido y corroborar la documentación publicada en el SECOP	Elaboración con antelación del Plan de Compras y verificar la viabilidad presupuestal para cubrir los costos del proyecto o descartarlo, solicitas certificado de disponibilidad al grupo financiero.	Reducción de la probabilidad del riesgo estableciendo de forma clara el alcance del proceso mediante el objeto contractual y los estudios previos
2	1	1
2	4	1
4	5	2
BAJO	MEDIO	BAJO
NO	SI	NO
Coordinador del proceso de contratación.	Comité estructurador, gerente de proyecto ICFE. Jefe de planeación, Coordinador del proceso de contratación.	Comité estructurador y gerente de proyecto ICFE
Apertura del proceso	Planeación de vigencia	Etapa de diseño
La adjudicación.	Elaboración e estudio técnico	Apertura del proceso de contratación
Se debe efectuar un seguimiento a la documentación publicada en la página, además de verificar las observaciones dadas por externos. Asignando funcionarios que realicen este seguimiento de manera minuciosa y	Se debe corroborar el certificado de disponibilidad presupuestal además de constatar consistencia con el presupuesto de obra	Verificación por parte de las áreas involucradas ene l proceso para el cumplimiento de la meta inicial
Diario Durante el proceso de contratación.	Eventual Durante la planeación	Eventual Durante cada etapa de la planeación

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

7	6	5
General	General	General
Interno	Interno	Externo
Contratación	Selección	Selección
Operacional	Operacional	Sociales o Políticos
Atrasos en el perfeccionamiento del contrato por reclamaciones de terceros acerca de la selección del oferente.	No evaluar las propuestas en forma detallada y seria o crear confusiones durante la verificación.	Falta de Oferentes para el proceso de selección
Atrasos en el inicio del contrato y en el cumplimiento de las metas de la Entidad. Si es necesario, necesidad de un nuevo proceso de selección.	Selección de un proponente que no cumpla con los estándares requeridos y posibles incumplimientos de las actividades contractuales. Vulnerar derechos de igualdad de los oferentes	Declaratoria de Desierto al proceso de selección
3	3	3
1	2	1
4	5	4
BAJO	MEDIO	BAJO
ICFE	ICFE	ICFE
Realizar una documentación amplia y precisa del proceso de selección y acto de adjudicación. Actuar de acuerdo a los manuales de contratación. Aplicar todo principio relacionado en el plan de transparencia y anticorrupción de la entidad respecto a procesos de contratación.	Efectuar varias revisiones de la propuesta y el pliego de condiciones para hacer requerimientos de forma clara y evitar confusiones	Diseñar condiciones encaminadas a la pluralidad de oferentes, Generar buena promoción al Proceso Contractual, invitar a los posibles oferentes y gestionar su presentación
1	2	1
1	2	1
2	4	2
BAJO	BAJO	BAJO
SI	NO	SI
Oficina jurídica y oficina de contratación.	Comité evaluador y comité asesor	Comité estructurador y gerente de proyecto ICFE
Adjudicación	Cierre del proceso	Estudios previos
Firma del contrato	Adjudicación	Cierre del proceso.
Atender y responder de manera inmediata toda reclamación.	Se verifica las observaciones del oferente a la evaluación y responder las dudas referentes a esta las veces necesarias. Asignar personal debidamente capacitado y con las herramientas	Estudios del sector, verificar las observaciones dadas por externos.
Diaria desde la adjudicación hasta el perfeccionamiento del contrato	Durante la evaluación hasta la adjudicación de acuerdo al cronograma del proceso	Eventual Durante el proceso de contratación.

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

N	8
Clase	General
Fuente	Interno
Etapa	Contratación
Tipo	Operacional
Descripción	Demoras en el perfeccionamiento del contrato por tramites del adjudicatario o en la la expedición de pólizas
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Retraso en EL INICIO del proyecto, y en el tiempo de culminación del mismo
Probabilidad	3
Impacto	3
Valoración	6
Categoría	ALTO
¿A quién se le asigna?	Adjudicatario o Contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	Se debe establecer unos tiempos con el contratista para la firma del contrato y la entrega de las pólizas de manera oportuna y con toda la documentación requerida
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	2
Impacto después del tratamiento: Impacto	2
Impacto después del tratamiento: Valoración	4
Impacto después del tratamiento: Categoría	BAJO
¿Afecta la ejecución del contrato?	NO
Responsable por implemento ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Oficina de contratación
inicio el tratamiento Periodicidad	Adjudicación
completa el tratamiento	Terminación del plazo establecido para expedición de pólizas
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Se debe corroborar junto con el área de contratos la expedición correcta de las pólizas y los tiempos de firma del contrato. Aplicar posibles sanciones
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Diaria desde la adjudicación hasta la aprobación de pólizas

RIESGOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
N	9
Clase	General
Fuente	Externo
Etapa	Ejecución
Tipo	Operacional
Descripción	No se cumpla con lo establecido en el objeto contractual, con las especificaciones técnicas o plazos estipulados
Consecuencia de la ocurrencia del evento	incumplimiento de la necesidad a satisfacer. Hallazgos por parte de
Probabilidad	3
Impacto	5
Valoración	8
Categoría	EXTREMO
¿A quién se le asigna?	Contratista e interventoria
Tratamiento/Control a ser implementado	Seguimiento y control por parte de la interventoria con seguimiento del supervisor del ICFE por medio de los formatos de calidad y de los comités semanales
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	2
Impacto después del tratamiento: Impacto	3
Impacto después del tratamiento: Valoración	5
Impacto después del tratamiento: Categoría	MEDIO
¿Afecta la ejecución del contrato?	NO
Responsable por implemento ¿Cómo se realiza el monitoreo?	INTERVENTOR Y SUPERVISOR
inicio el tratamiento Periodicidad	Inicio del contrato
completa el tratamiento	Terminación del contrato
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Las partes verificara mediante balances, visitas y actas de comité, las especificaciones y los plazos para dar
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Diario, semanal y mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

13	12	11	10
Específico	General	General	General
Interno	Externo	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	ejecución	Ejecución
Operacional	Naturaleza	operacional	Económico
La calidad de las obras, no corresponden con el diseño y características establecidas por el contratista.	Catástrofes fuera del control de las partes.	No contar con el personal técnicamente capacitado para las labores a efectuar en la obra.	La probabilidad de que el monto y la oportunidad del costo de la inversión no sean los previstos.
Incumplimiento del contrato y de las metas establecidas por la Entidad. Hallazgos por parte de entes de control	La ocurrencia de estos fenómenos naturales otorga el derecho de solicitar la suspensión o terminación de las obligaciones estipuladas en el	Retrasos en la ejecución de la obra, rechazos de obras por mala calidad, sobrecostos por reproceso, multas por	El valor total de la obra sea superior al valor estimado en el contrato
1	1	3	4
3	5	2	4
4	6	5	8
BAJO	EXTREMO	ALTO	ALTO
Contratista	Contratista e ICFE	Contratista de obra	Contratista e ICFE
Se transfiere el riesgo al Contratista quien desde su oferta se compromete a mantener un alto estándar de calidad basado en las características establecidas en el contrato. También se contrata una interventoría externa y	Son Asumidos por las dos partes, mediante la suspensión o terminación del contrato.	La interventoria realizará seguimiento a actividades ejecutadas	Realización y actualización periódica del balance de presupuesto de obra y medición constante de cantidades de obra ejecutada.
1	1	1	4
1	5	2	2
2	6	3	6
BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO
Si	SI	NO	NO
INTERVENTORIA	INTERVENTOR Y SUPERVISOR ICFE	INTERVENTOR	INTERVENTOR Y SUPERVISOR
Inicio del contrato	Inicio del contrato	Inicio del contrato	Inicio del contrato
Terminación del contrato	Terminación del contrato	Terminación del contrato	Terminación del contrato
Verificación del avance del contrato mediante los informes semanales de la interventoria. Verificación de vigencias y valores amparados	Las partes verificaran el nivel de afectación para determinar la suspensión, terminación del contrato o cualquier otra acción a tomar en	Mediante control diario por parte del interventor e informando a la entidad en los informes semanales y mensuales	Las partes verificaran el nivel de afectación para determinar la suspensión o terminación del
Diario	Eventual	Semanal y mensual	Al inicio del contrato y Eventualmente durante la ejecución

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

16	15	14
General	General	Especifico
Externo	Externo	Interno
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Económico	Económico	Operacional
Inconvenientes o demoras en la consecución de recursos para cumplir con el objeto contractual.	Cambios en índices financieros y del comercio. Que afecten el valor de oferta	No son entregadas en su totalidad de obras solicitadas dentro del alcance del contrato.
Atrasos en la programación del proyecto y hasta incumplimiento del contrato.	Afectación en incremento o decremento o el valor real a intervenir con relación a lo ofertado, generación de desequilibrio económico	Incumplimiento del contrato y de las metas establecidas por la Entidad. Hallazgos por parte de entes de control
1	2	1
5	5	4
6	7	5
ALTO	ALTO	MEDIO
Contratista	Contratista	Contratista
Reducir el impacto del riesgo con la inclusión de las condiciones de cesión del contrato.	El contratista realizara estudios de mercado y sector y la planeación de compras y suministros.	Se reduce el impacto del riesgo. El contratista deberá cumplir con un cronograma con tiempos de elaboración y entregas establecido por el mismo y verificado y aprobado por la Interventoría. También se solicita garantía de cumplimiento del contrato.
1	1	1
4	3	1
5	4	2
MEDIO	BAJO	BAJO
Si	SI	Si
CONTRATISTA E INTERVENTORIA	INTERVENTOR	INTERVENTORIA
Inicio del contrato	Inicio del contrato	Inicio del contrato
Terminación del contrato	liquidación	Terminación del contrato
Mediante los informes otorgados por la interventoría, se verifica los insumos que se encuentran en sitio para la obra	Estudio de posibles reclamaciones o solicitudes impuestas por el contratista en caso de presentarse	Verificación del avance del contrato mediante los informes semanales de la interventoria
Semanal	Eventual	Semanal

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

19	18	17
General	General	Especifico
Externo	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Sociales y Políticos	Operacional	Operacional
Hechos de terrorismo e inseguridad en el sitio del proyecto	Demoras por parte del contratista en las entregas de documentos, productos y/o informes.	Suministro de equipos obsoletos.
Afectación de suministro de recursos, y daños en elementos construidos, Situaciones que impidan cumplir con programación o el objeto en general.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratista y de la interventoría. Puede generar sanciones	Baja calidad de los suministros, incumplimiento del contrato y de las metas establecidas por la Entidad.
1	3	2
5	3	3
6	6	5
ALTO	ALTO	MEDIO
Entidad y contratista	Contratista	Contratista
Son Asumidos por las dos partes, verificando ajustes, o determinando suspensión del contrato.	Aplicación inmediata de los procedimientos para evitar la paralización del contrato y en caso de ser procedente la aplicación de las sanciones correspondientes	Se reduce la probabilidad y el impacto del riesgo. El Contratista deberá cumplir con las especificaciones del proyecto. También se solicitará la garantía de cumplimiento del contrato. Se contratará una Interventoría externa que verifique la calidad de los equipos suministrados.
1	2	1
5	3	2
6	5	3
ALTO	MEDIO	BAJO
SI	SI	Si
SUPERVISOR ICFE, CONTRATISTA e INTERVENTOR	INTERVENTORIA Y SUPERVISION	INTERVENTORIA
Inicio del contrato	Perfeccionamiento del contrato	Inicio del contrato
Terminación del contrato	liquidación	Terminación del contrato
Las partes verificaran el nivel de afectación y determinaran las acciones a efectuar	Mediante los informes otorgados por la interventoria, se verifica el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del	Mediante los informes interventoría y el proceso de aprobación de materiales
Eventual	Semanal	Semanal

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

22	21	20
General	General	General
Externo	Externo	Externos
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Sociales y Politicos	Sociales y Políticos	Operacional
Incapacidad medica del personal por razones ajenas o propias al lugar de la obra	Directrices gubernamentales, de cualquier ente territorial que por razones de seguridad, salud pública, orden público, impida o retrase la ejecución de actividades de obra	Demoras en la respuesta a tramites por parte de la empresa de servicios públicos o cambios en las condiciones iniciales aprobadas
Disminución de los rendimientos de mano de obra, atraso en la ejecución e actividades de acuerdo a cronograma	Atrasos en la ejecución de las actividades incumplimiento de la programación de obra	Atrasos en la ejecución de actividades y posibles actividades no previstas requeridas para la conexión del servicio
2	2	3
3	3	4
5	5	6
MEDIO	MEDIO	ALTO
CONTRATISTA	CONTRATISTA Y ENTIDAD	Contratista
El contratista asume el riesgo y la forma de mitigarlo	Son Asumidos por las dos partes, verificando ajustes, o determinando las acciones a tomar con respecto al plazo o continuidad del contrato	Asumido por el contratista siendo lo suficientemente diligente y atento a los requerimientos de la E.S.P y demás autoridades. Realizando ajustes o determinando suspensión del contrato
1	1	3
2	2	4
3	3	6
BAJO	BAJO	ALTO
SI	SI	SI
CONTRATISTA	CONTRATISTA, INTERVENTOR Y ENTIDAD	CONTRATISTA E INTERVENTOR
Inicio del contrato	Inicio del contrato	Inicio del contrato
Terminación del contrato	Terminación del contrato	Terminación del contrato
Implementación y estricto control a los procedimientos y protocolos de seguridad y salud en el trabajo	Las partes verificaran el nivel de afectación y determinaran las acciones a efectuar	Las partes verificaran el nivel de afectación y determinaran las acciones a efectuar
Diario	Eventual	Eventual

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RIESGOS EN LA ETAPA POST CONTRACTUAL		
N	23	24
Clase	General	General
Fuente	Externo	Interno
Etapa	pos contractual	Pos contractual
Tipo	Operacional	Jurídico
Descripción	Se presenten novedades o no conformidades de manera posterior al recibo final a satisfacción	Luego de requerir al contratista para atención a novedades pos contractuales, éste no responda o no realice solución de la novedad de manera satisfactoria
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Insatisfacción de la necesidad. Perjuicios a los usuarios Deterioro acelerado del inmueble o parte de los bienes adquiridos. Hallazgos por parte de los entes de control.	Insatisfacción de la necesidad. Perjuicios a los usuarios Deterioro acelerado del inmueble o parte de los bienes adquiridos. Hallazgos por parte de los entes de control.
Probabilidad	3	1
Impacto	5	4
Valoración	8	5
Categoria	EXTREMO	MEDIO
¿A quién se le asigna?	Contratista - Entidad	CONTRATISTA
Tratamiento/Control a ser implementado	Revisión periódica de los bienes adquiridos, comunicación directa con los usuarios para la detección inmediata de novedades. Aplicación del manual de atención a novedades	Aplicación del manual de atención a novedades pos contractuales del ICFE. Proceso jurídico para afectación a pólizas de garantías
Impacto después del tratamiento		
Probabilidad	2	4
Impacto	3	2
Valoración	5	6
Categoria	MEDIO	MEDIO
¿Afecta la ejecución del contrato?	NO	NO
Responsable por implemento ¿Cómo se realiza el monitoreo?	ICFE	ICFE
inicio el tratamiento Periodicidad	Terminación del contrato	Terminación del contrato
completa el tratamiento	Terminación de vigencias de garantías	Terminación de vigencias de garantías
Monitoreo y revisión		
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Visitas de inspección y verificación. Informe a aseguradoras	Debido proceso
Periodicidad	Eventual	Eventual

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

25	General	Externo	pos contractual	Jurídico	Demandas y reclamaciones por parte de empleados o terceros relacionados con incumplimientos del contratista	Responsabilidad solidaria de la entidad.	1	4	5	MEDIO	Contratista, INTERVENTOR e ICFE	Realizar seguimiento y control al cumplimiento del contratista en sus obligaciones con empleado y terceros.	1	2	3	BAJO	NO	INTERVENTOR	Inicio del contrato	liquidación	Llevando listado y control de empleados y proveedores verificando el cumplimiento de obligaciones	Mensual o para autorizar pagos